



EL Liberal

Arriacense

-Franqueo concertado-

-Franqueo concertado-

AÑO V

DIRECTOR: MARIANO PASTOR

NÚM. 220

Se publica los sábados

No se devuelve los originales

Preços de suscripción n.º:
Al mes..... 0,35 pesetas
Al trimestre..... 1 »
Al año..... 4 »

Número suelto, DIEZ céntimos

ANUNCIOS Y ESQUELAS DE DEFUNCION, SEGUN TARIFA

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza de Marlasca, 11, entresuelo

TELEFONO NUM. 48

Carbones minerales de Asturias

Propietario: **Rafael González**

Despacho: **Lope de Haro, I**

Ha quedado abierto al público el nuevo despacho de CARBONES MINERALES DE ASTURIAS, contando ya con grandes existencias de las clases más necesarias y usuales, que son:

Galleta cribada (especial para cocinas) Menudo de fraguas

Coque metalúrgico

UNIDAD NACIONAL

Alguien tildará de necio alarde el que nosotros, modestos periodistas provincianos, echemos nuestro cuarto a espadas en el debate parlamentario del *nacionalismo*, que es el *clou* de la última semana; tal vez tuvieran razón los que así piensan si ello significara acomodación al debate de ideas nuestras que pretendiéramos poner en pugna frente a las sostenidas por los ilustres representantes del país, o si quisiéramos incorporar a la discusión doctrinas de nuestro credo liberal, que tampoco somos nosotros, ciertamente, adalides autorizados para definir las.

Disculpa nuestra intervención precisamente el referirse en la entraña del problema a nosotros mismos, a nuestra región castellana, que si nos toca en ella parte mínima por lo reducida de su extensión, no nos aventaja ninguna en el común sentir de una *patria única*, de una *sola nación*; región la nuestra que, a veces, habrá sentido el daño y el choque de diver-

sas tendencias políticas, pero que al través de los tiempos ha conservado íntegro, puro e inmaculado el santo amor a la madre patria, sin que los tóxicos regionalistas que invaden otras regiones haya influido en la nuestra en la parte más mínima.

Y al comentar este debate—este importantísimo debate—iniciado en el Congreso y hábilmente terminado con la intervención del Sr. Maura, deducimos dos consecuencias antagónicas para los intereses del país: la inutilidad de una discusión que a nada práctico conduce y el ejemplo consolador de que siempre que en estos debates se ataca la integridad de la patria, en cualquier región que sea, a los injustos y procaces ataques surge la protesta del resto de España, que con sus aplausos nos dan la sensación de un común sentir en punto tan interesante como la nacionalidad.

Repetir que este debate es inoportuno en estos momentos, es, no sólo repetir lo que ya han dicho todos los periódicos de

estos días, sino repetir también lo que cada ciudadano piensa en el fondo de su conciencia ante una discusión estéril, baldía. Y es pensar también que cuando un Gobierno, haciendo abstracción completa de sus ideas y de sus doctrinas políticas, se comprometa y se concentra, agrupando en un Gabinete hombres de distintas tendencias políticas que se unen para salvar la Nación, es *antipatriótico*, *antiespañol* y poco humano poner en peligro esa concentración bienhechora con debates como el presente, tendenciosos a una disgregación ministerial.

Volvemos a explicar nuestro comentario; insignificantes plumíferos al lado de las grandes maestras del periodismo, a quien admiramos, no nos resignamos a permanecer callados en estas circunstancias; como españoles y castellanos protestamos de que la unidad nacional y el concepto de Patria única sea discutido y discutido con tanta inoportunidad, y como electores, nos dolemos y nos quejamos de que, habiendo problemas tan importantes que resolver en bien del país, se gaste el tiempo inútilmente en alardes de oratoria que a nada conducen y en doctrinas separatistas que envenenan el espíritu nacional.

La actuación parlamentaria de Ubierna

En el elocuente discurso que con motivo de su homenaje pronunció nuestro querido amigo el Sr. Ubierna, manifesté que sería defensor y representante de los intereses agrarios de la provincia; no se ha hecho esperar mucho tiempo para demostrarlo, pues en la sesión del Senado celebrada el miércoles último, habló elocuentemente en favor de los agricultores.

Por considerarlo de interés, a continuación copiamos del *Diario de Sesiones* los párrafos del discurso del Sr. Ubierna:

«El Sr. UBIERNA: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: ¿Para qué la quiere su señoría?

El Sr. UBIERNA: El ruego que iba a tener el honor de dirigir al Sr. Ministro de Fomento tiene tan íntima relación, se parece tanto al expuesto por el Sr. Valle, que entiendo que, si no tiene inconveniente en ello la Presidencia, podría concederme la palabra antes de que el Gobierno se hiciera cargo de las manifestaciones de dicho Sr. Senador, ya que las que yo he de hacer podrán ser recogidas al propio tiempo por el Sr. Ministro que use de la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. UBIERNA: Al tener el honor de dirigir por primera vez la palabra al Senado, he de expresar, ante todo, que rindo homenaje de acatamiento a la Presidencia y de respeto y de consideración al Gobierno de S. M. y a los Sres. Senadores.

El ruego que voy a tener el honor de formular se dirige al Sr. Ministro de Fomento, y, aunque éste no se encuentra en este instante en el salón, lo voy a exponer, porque, de un lado me obliga a ello la urgencia del problema que en él se plantea, y de otro, porque mantengo la esperanza, mejor dicho, la seguridad de que el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, o algunos de los Sres. Ministros presentes, o la Presidencia, serán amables intérpretes, cerca del Ministro de Fomento, de mis manifestaciones. Formularé, repito, dicho ruego, seguro también, como estoy, de que ha de ser atendido, no sólo por la justicia en que se inspira, sino porque ha de proporcionar beneficios de carácter social. Es el siguiente:

Creo, Sres. Senadores, que ha llegado el momento de que el Sr. Ministro de Fomento, haciendo el examen oportuno de los antecedentes que obran en la Dirección de Agricultura, y previos los dictámenes e informes que considere adecuados al caso, adopte la resolución y tome las medidas que sean convenientes a fin de facilitar a los labradores españoles los fertilizantes químicos que tan necesarios son para la producción agrícola, de una manera urgente, de un modo inmediato, no sólo en abundancia, sino en condiciones tales que sean asequibles económicamente para ellos.

Claro es que este ruego mío envuelve en sí un problema circunstancial, un problema relativo a las subsistencias que, como decía muy bien el Sr. Ventosa en el Congreso, es muy complejo y grave, es decir, que no se resuelve con fórmulas simplistas, como entiende parte de la opinión, sino que es de una importancia, de una gravedad extremada, y por esta importancia y gravedad es por lo que me permito llamar la atención al Sr. Ministro de Fomento, aunque estoy seguro, porque conozco su competencia y su celo por los intereses del departamento que regenta, de que se ha de haber preocupado ya de este asunto.

No voy, Sres. Senadores, a molestar mucho la atención de la Cámara. No intento dar una conferencia agrícola, ni voy tampoco a exponer las ventajas y los beneficios que esos fertilizantes químicos producen en el suelo laborable, ni he de insistir en demostrar la importancia que

encierra este problema, ni la conveniencia de resolverlo prontamente.

Manifestaré únicamente al Senado que los pueblos españoles se han dado perfecta cuenta de los grandísimos beneficios y de las considerables ventajas que reportan a la producción agrícola esos elementos, y como ahora carecen de ellos no será difícil que, en asambleas que se celebren en Aragón, en Castilla y en otras regiones de España, se exteriorice el deseo de esos labradores que coincide con el mío; pero entiendo que sería más político y airoso para el Gobierno que éste se adelantara a esos deseos, teniendo en cuenta que, como he dicho al principio, la resolución de este problema representa un beneficio de carácter social general.

No hay abonos en toda España, y no los hay porque las fábricas encargadas de elaborarlos dicen que no los tienen ni los pueden tener porque no hay fosfatos en España o hay muy pocos, y los que hay son carísimos. Mi digno compañero Sr. Valle se ha encargado de hacer una estadística de los precios que, por cierto, tenía yo también, y por tanto, omito ahora entrar en ese género de consideraciones por no molestar a la Cámara. Insisto, si, en el precio fabuloso que tienen esos abonos y en que el labrador español se encuentra con este dilema: si emplea esos abonos, que tan caros le han costado o le cuestan, esto ha de repercutir en el precio del cereal para aumentar su precio, y si no los emplea, se aminorará la cosecha, quedará mucho más reducida la producción, y, por tanto, ahí veis el dilema del labrador, que a todo trance debemos procurar evitar, porque ya es hora, señores, de que se atienda a la producción agrícola; ya es hora de que España imite la política y los sistemas que se siguen respecto a este asunto en otras naciones, por ejemplo, en Francia, donde saben los Sres. Senadores que desde el 11 de febrero de 1915, en que se presentó por M. Eugenio Laurente una proposición sobre la intensificación de cultivo de trigo, concediendo una prima de tres francos por cada 100 kilogramos de grano, previa comprobación en el momento de la trilla, a todo cosechero, por el exceso respecto de la cosecha anterior, hasta el 15 de marzo último, en que el Ministro de Agricultura de Francia, monsieur Víctor Boret presentó dos proyectos de ley, los dos para fomentar la intensificación de la producción agrícola, el aumento en la cosecha de los cereales, proyectos que consisten, el uno, en que se pongan en cultivo terrenos abandonados, y el otro, en satisfacer subvenciones e indemnizaciones a los agricultores (esas indemnizaciones que se conceden a los departamentos, a los comunes y Sindicatos agrícolas, y que van ahora al pequeño propietario), desde la citada proposición de M. Laurent, hasta los proyectos de ley recientemente presentados a la Cámara francesa por dicho Ministro, se han dictado numerosas disposiciones legales para conseguir la intensificación en la producción agrícola. Pues eso es lo que debemos hacer aquí: procurar favorecer y fomentar la intensificación de la producción de cereales.

Así, pues, termino con el siguiente ruego: que por el Sr. Ministro de Fomento, bien sea mediante la importación de

fertilizantes químicos, bien sea mediante la aprobación del crédito correspondiente para que se continúen los sondeos de los yacimientos potásicos de Cataluña, que tan buen resultado pueden dar, bien sea por cualquiera otros medios, se procure fomentar e intensificar la producción agrícola. Esta es la consecuencia lógica de mis manifestaciones.

El Sr. PRESIDENTE manifiesta que el Gobierno se preocupa de armonizar los diferentes intereses sociales, y especialmente de resolver los graves problemas agrícolas.

Habla de las dificultades que entraña la tasa y de la necesidad que tiene el Gobierno de sostenerla, por ser un regulador de las múltiples e ilimitadas ambiciones de unos y otros.

Dice que el Gobierno tiene en proyecto y en preparación el facilitar abonos a los labradores, como medio de estimularles a fin de que no disminuya, sino que aumente la superficie laborable dedicada al cultivo de cereales.

El Sr. UBIERNA: Para dar las gracias al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, cuya amabilidad y elocuencia no me extrañan.

Nos indicaba, lamentándolo quizá, que por sus muchas ocupaciones el Presidente del Consejo de Ministros no puede dar noticia detallada de ciertos asuntos. No, Sr. Presidente del Consejo de Ministros; la noticia que ha dado al Senado es más que suficiente para que nos tranquilicemos y para que estemos satisfechos; sabiendo que S. S., que el Ministro de Fomento y que el comisario general de Abastecimientos se encuentran preocupados en este asunto, tenemos suficiente para felicitarnos. Es hora, como decía antes, de que se adopten aquellas medidas que redunden en beneficio del labrador, del productor español, no olvidando la situación en que se encuentra, de un lado por la tasa del trigo, de la que no me he de ocupar, y de otro por la falta de abonos, a cuyo remedio he procurado atender.»

Medicina parlamentaria

Lectores habrá que al conocer la luminosa si que también sustanciosa discusión mantenida en la Cámara popular por las derechas, centro e izquierdas en torno a la *nutrición* del país, exclamarán con aires de pronunciada socarronería: Cualquiera hubiese pensado en la facilidad de solucionar este problemita, origen de nuestros *raquitismos* y *angustias estomacales*; pero ¡vive Dios! que ni aun nuestros más ilustrados diputados, léase *doctores* del «Rey que rabió», aciertan a *recetar* alguna *fórmula reconstituyente, tónica o alimenticia*.

Hubo quien como Prieto propuso a la asamblea de *galenos* la incautación del trigo por el Gobierno en la única fecha oportuna: cuando este cereal se halla en la era. Es decir, que el *diagnóstico* consistía, aunque ruberiza recordarlo, en una *radical y rápida operación quirúrgica*.

El Gobierno representado y por boca del Sr. Garcia Prieto, *médico de cabecera*, opinaba que, prescindiendo de alardes de oratoria y efectismos buscados o sin buscar, la *salud del enfermo* exigía de momento la adquisición de *granos* en la Argentina.

Otros concurrentes a la *consulta* dijeron que en Madrid, por singulares razones, o sea por la *constitución física del paciente*, (la mano de obra una de ellas), el pan tenía que suministrarse con *cuentagotas*, ya que el obrero panadero de la Corte, aunque parezca paradójico, (puesto que gana un jornal reconfortable y nutre no obstante la mayoría de las estadísticas tuberculosas), encarecía la fabricación del *endémico panecillo*.

El acreditado *facultativo* hidráulico, Sr. Gasset, entendía que una de las *medicinas* del Poder público aplicable a la enfermedad en curso consistía en *descongestionar* los mercados y que aquél desautorizara lo hecho por el colega Sr. Ventosa, elevando la *fiebre* o tasa del trigo a 44 grados o pesetas y aprobando la incautación o *sinapismo*. Y añadía más.

En esta cruenta intervención que es fuerza practicar, no deben sufragar sólo los honorarios o vidrios que se rompan los parientes pobres, entiéndase labradores y clase media, sino en primer lugar, los allegados ricos del que pretendemos convalecer, o sean los que con motivo u ocasión de la *epidemia europea* han mandado construir enormes cajas de caudales.

El especialista Sr. Arroyo mantuvo la necesidad de un plan *higiénico-alimenticio-terapéutico* para alcanzar la curación: tasa a los cereales, tasa a los abonos, tasa a la maquinaria, tasa a los transportes, tasa a todos, o sea a *caldo* todo el mundo.

Y en medio de tal algarabía técnica, la *zurda* o izquierda presentó por escrito la *panacea* que nuestros lectores conocen y que, con, de, en, por, sin, sobre tras ligero examen, fué rechazada, colocando sobre su parte *antero-superior* la siguiente dedicatoria: Reconocida superficial y jocosamente la *dosis maximalista* que se pretende *suministrar* al pobre *asilado* Juan Español, se desecha su aplicación por tóxica, aun cuando aparece consignado en el recipiente la prevención de *uso externo*.

Y aquí fina el bosquejo y aumenta el quejido del que espera en la *ante-cámara*, con devoradora ansiedad, el fallo de los *doctores*.

Y ustedes, ¿qué presagian: tiene o no tiene *remedio la dolencia*?

Ya escucho a aquel caballero que contesta: Ilustrada suficientemente la comunidad de *operadores*, veo en lontananza esta *prescripción*: en tanto se llega a un acuerdo sobre la *sintomatología del caso clínico* que nos ocupa, aconsejamos el sis-

tema *homeopático*: esto es, racionamiento microscópico, que no puedes sorprendernos, porque ya es muy conocido el *microbiano panecillo* que nos expenden las panificadoras madrileña y arriacense.

Luis Rodríguez Martínez.

La cañestía del papel

Con motivo de la carta abierta que nuestro director escribió al Sr. Bravo y Lecea, presidente de la Asociación de la Prensa alcarreña, han comenzado las gestiones para que los periódicos regionales puedan disfrutar de los beneficios del anticipo reintegrable concedido a otras publicaciones.

No podíamos esperar menos del interés y celo con que siempre se ha producido nuestro entrañable amigo y compañero y, al darle las gracias por su actividad, confiamos en que seguirá sus gestiones hasta conseguir este beneficio.

El debate sobre el pan y el marqués de Villabragima

Casi todos los periódicos dedican sueltos muy cariñosos en elogio de nuestro querido amigo el marqués de Villabragima, con motivo de su afortunado *debut* parlamentario en la tarde del 15, al intervenir en el debate relacionado con la cuestión del pan.

A continuación publicamos algunos de esos comentarios, que responden al ambiente con que fueron acogidas las palabras elocuentes que pronunció el novel parlamentario.

De *El Imparcial*:

Entre los oradores que intervinieron ayer en la discusión figura el señor marqués de Villabragima, que, con evidente fortuna, habló por primera vez en la Cámara.

La aportación de datos que llevó a la consideración de los diputados con objeto de que disminuya el precio del pan le valió muchas enhorabuenas por el acierto de su exposición.

De *A B C*:

Entonces intervino el marqués de Villabragima, que por primera vez hablaba en la Cámara popular. Sobrio y correcto, perfectamente documentado, el joven orador aportó al debate observaciones interesantísimas, y el estudio que hizo acerca de la pésima organización de la industria del pan en Madrid halló eco en el auditorio y fué subrayado con murmullos generales de aprobación.

Del *Heraldo*:

En el interesante debate mantenido esta tarde en el Congreso sobre el precio del pan en Madrid ha intervenido el marqués de Villabragima, para exponer puntos de vista muy oportunos y deducir los medios que a su juicio determinarían la baja del precio.

El joven diputado hizo sus primeras armas con notoria fortuna.

Posee gran seguridad de palabra, clara dicción, voz agradable y argumenta con vigor dialéctico, correspondiendo el ademán a la palabra con soltura y vigor.

Su breve discurso fué escuchado con atención y simpatía, mereciendo rumores de aprobación, y al terminar el orador ha sido muy felicitado, augurándosele seguros éxitos parlamentarios.

De *El Mundo*:

Buen *debut*.—En la sesión de esta tarde ha hecho su *debut* parlamentario en el Congreso el marqués de Villabragima. Es un orador de fácil palabra, demostrando gran competencia en el asunto puesto a debate. La Cámara, en distintas ocasiones subrayó su discurso con muestras de aprobación.

De *La Epoca*:

Esto (se refiere a los argumentos expuestos en su intervención por el señor Gasset) sirvió para que interviniera, haciendo sus primeras armas en la Cámara, el marqués de Villabragima, que trató la cuestión con competencia y acierto.

La oratoria del joven diputado tiene las notas de sobriedad y concreción que caracterizan la oratoria moderna.

Se vió además que había estudiado el problema, y la alusión que hizo a la mala, o, por mejor decir, pésima organización de la industria del pan en Madrid, fué subrayada con murmullos generales de aprobación.

En una palabra: personalmente alcanzó un buen éxito el marqués de Villabragima, y en cuanto al debate, su intervención fué fecunda, aportando observaciones muy dignas de ser tenidas en cuenta.

De *El Liberal*:

Hizo a continuación uso de la palabra, por primera vez ante la Cámara popular, el marqués de Villabragima, que se reveló como un orador elocuente e intencionado y perfectamente enterado del problema.

En otro suelto dice el mismo colega:

En el debate mantenido ayer en el Congreso sobre el precio del pan intervino, como aparte consignamos, el señor marqués de Villabragima.

Hablaba éste por primera vez ante el Parlamento, y lo hizo con fortuna singular.

Demostró el joven diputado gran conocimiento del problema, sobria elocuencia e intención política grande.

Analizó en su discurso las causas a que obedece el precio elevado que alcanza el pan en Madrid, reduciéndolas esencialmente a tres: mala organización de la industria, sindicación de los panaderos, que suprime la competencia, y exigencias obreras.

Nota interesante fué también la afirmación de que no es solución para el problema la de que la Comisaría de Abastecimientos proporcione al Municipio de Madrid 180.000 quintales de trigo, pues el Ayuntamiento, para pagar esta partida, que vale 14 millones de pesetas, no cuenta más que con el fondo de imprevistos, hoy reducido a 8.000 pesetas.

De *El Debate*:

El marqués de Villabragima, que ayer habló por primera vez en el Congreso, logró que la Cámara lo oyese con profundo silencio.

De *La Correspondencia de España*:

Ayer tarde ha debutado en el Congreso, interviniendo en el debate sobre la cuestión del precio del pan en Madrid, el marqués de Villabragima.

Ha pronunciado un discurso elocuente y documentado, que ha sido escuchado con singular atención y le ha valido plácemes numerosos.

De *El Universo*:

El marqués de Villabragima, que debutaba, hizo un buen discurso al tratar de las causas del encarecimiento de los trigos y las harinas, de la situación económica del Ayuntamiento y de la manera como se desenvuelve la industria panadera.

De *La Mañana*:

El marqués de Villabragima hizo ayer tarde su primera intervención parlamentaria, consumiendo un turno en el debate planteado en el Congreso sobre la cuestión del pan.

Pueden apreciarse en el joven diputado envidiables dotes oratorias y condiciones excepcionales de verdadero polemista.

En un debate como el desarrollado en el Congreso a propósito del problema del pan, en el que han tomado parte experimentados parlamentarios y diputados jóvenes que han alcanzado renombre en el foro y en la política, el marqués de Villabragima, que es un muchacho de veinticuatro años, expuso a la consideración de la Cámara aspectos nuevos de la cuestión, con tanto aplomo y elocuencia, que sus palabras, escuchadas con gran atención, produjeron un efecto excelente.

El marqués de Villabragima ha demostrado con su primer discurso parlamentario que es de los diputados jóvenes a quienes está reservado un brillante porvenir político.

El conde de Romanones escuchó des-

de el banco azul parte del discurso de su hijo. La legítima satisfacción que revelaba el rostro del ministro de Gracia y Justicia no podía estar más justificada.

EL CAMBIO DE HORA

Desde el día 15 estamos viviendo con una hora de adelanto, y aunque en un principio se creía que produciría algún trastorno en nuestra vida, la experiencia nos ha demostrado lo contrario.

Todos los centros oficiales se rigen por el nuevo horario y, como consecuencia, esto hace que la vida particular se haya amoldado a la oficial, como era de esperar.



Continúa en este lindo teatro la proyección de la interesante *film* «El fantasma gris». El pasado domingo se exhibieron los 9.º y 10.º episodios y el jueves los 11.º y 12.º.

El primero de dichos días volvió a actuar el famoso dueto Salcedo Crespo, con nuevo repertorio, y el público, que ya se ha familiarizado con esta notabilísima pareja de varietés, premió su trabajo con prolongados y entusiastas aplausos.

El jueves, que además de los episodios de «El fantasma gris» nos dieron otra película en cuatro partes, debutó la pareja de bailes de salón «Landy del Plata», que bailó danzas argentinas, criollas, fados y otros bailes modernos. Pasó sin producir gran entusiasmo en el público.

El martes fué el primero de los llamados *blancos aristocráticos*, anunciados por la empresa. El teatro estaba completamente lleno, viéndose en todas las localidades de preferencia lo más distinguido de nuestra buena sociedad.

La película «Liliana», que se proyec-

tó, cuya protagonista se halla a cargo de la eminente trágica Francesca Bertini, gustó mucho al respetable, que admiró la elegancia de tan arrogante artista y se emocionó con las exquisiteces de su trabajo.

El Maestro Tijera.

AYUNTAMIENTO

Practicada por el arquitecto municipal la medición y valoración de la parte que corresponde expropiar para ensanche de vía pública de la casa número 11 duplicado de la calle Mayor, el Ayuntamiento ha acordado ofrecer a la propietaria, doña Matilde López Corral, la cantidad a que asciende dicha tasación.

El Ayuntamiento ha acordado solicitar la declaración de utilidad pública de un camino vecinal que se construirá desde la carretera de Marchamalo a la de Fontanar, pasando por «La Hispano», interesando también para tal obra subvención y anticipo de fondos del Estado. Con la construcción de ese camino se pone en comunicación directa la zona de urbanización inmediata a aquella fábrica con esta capital y quedan obviadas las dificultades que ofrece al tráfico el angosto trozo de la carretera de Marchamalo inmediato a la Estación del ferrocarril.

En virtud de la queja formulada por varios vecinos del barrio de Zaragoza, se ha acordado requerir a Cosme Aparicio para que traslade a otro lugar en que ofrezca menos peligro para la salubridad pública el secadero de pieles que tiene establecido en aquella calle.

También se ha acordado abonar la suma de mil pesetas a la Comunidad de Religiosas del Convento del Carmen por la adquisición de una parcela de terreno de su huerta, necesaria para regularizar la línea de las tapias que actualmente se construyen por cuenta del Ayuntamiento, el cual queda encargado de la conservación y reparación de ese cerramiento.

Se vende ocho zafras usadas para aceite, de ochenta a cien arrobas. Razón, Antonio Beltrán, Humanes.

MERCERIA Y CAMISERIA

ESTEBAN HERMANOS

Miguel Fluiters, 20 - Teléfono 114 - Guadalajara

GENÉROS DE PUNTO LIGAS TIRANTES BISUTERIA CORBATAS GUANTES PAÑUELOS HILO Y SEDA

JUEGOS CRISTIANAR PUNTILLAS BORDADOS ENCAJES BOTONES Y ADORNOS

Especialidad en CAMISAS A MEDIDA

NOTA.--Esta Casa es sucursal de una importante Camisería de Madrid

CIRCULAR A LOS MÉDICOS

EN MEMORIA DE D. BENITO HERNANDO

La Comisión organizadora del homenaje a la memoria del ilustre profesor D. Benito Hernando, que preside el doctor Cortezo, ha dirigido a los médicos la circular que más abajo reproducimos, con el fin de que llegue a manos de aquellos que por olvido no la hayan recibido y deseen cooperar a dicho justo homenaje:

«Muy distinguido señor nuestro:

Nos dirigimos a usted en demanda de su apoyo moral y económico para la realización de una idea que seguramante será de su agrado y merecerá su adhesión.

Habrà llegado a su conocimiento por la Prensa que se está preparando un homenaje a la memoria del que fué insigne y sabio maestro de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, el doctor D. Benito Hernando y Espinosa. Se ha decidido celebrar una solemne sesión dedicada a estudiar su gloriosa personalidad científica y a encomiar sus inolvidables virtudes; los trabajos que se lean o pronuncien en este acto se reunirán en un libro, y con el importe de su venta se creará un premio destinado al mejor alumno de Terapéutica de la Facultad de Medicina de Madrid, en recuerdo de la asignatura que profesó el doctor Hernando. La cuantía del premio dependerá, naturalmente, de los donativos que se reciban por los que deseen poseer el libro, que será impreso con el mayor número posible de ilustraciones. Al final del mismo se insertará la lista de suscriptores.

En espera de que usted contribuirá a este justo homenaje, quedamos a sus órdenes seguros servidores que besan su mano, *Carlos María Cortezo, Sebastián Recasens, Francisco Cortejarena, Manuel Tolosa Latour, Manuel Márquez, Antonio Pina, José Palancar, César Juarros, Aurelio Arquellada, Alberto de Segovia, Alfonso Cortezo.*

Las cantidades deben remitirse a nombre del administrador de *El Siglo Médico*, calle de la Magdalena, núm. 24.»

Días.—El jueves último celebró sus días la señora de del Río (D. Fernando).

Aunque con retraso, reciba nuestra felicitación.

Viajes.—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al comandante de Ingenieros D. Salvador G. Pruneda, el cual ha venido a posesionarse de su nuevo destino en el Parque de Aerostación.

—El domingo último pasaron el día al lado de sus padres los señores de Guerdiaín.

—De Toledo, en donde ha pasado una larga temporada, ha regresado la señora de Bartolomé (D. Diego).

Enfermos.—Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, nuestro querido amigo y compañero D. Santos Bozal Moreno, a quien deseamos rápida y franca mejoría.

NOTICIAS

✕ En Horche ha fallecido el farmacéutico D. Antonio Muela, persona muy respetable y querida en aquella localidad, donde llevaba muchos años ejerciendo.

Reciba toda su distinguida familia nuestro más sentido pésame por tal desgracia.

✕ Vencidas las dificultades que surgieron, hoy se celebrará en el teatro Cómico la velada organizada por la Juventud Antoniana de esta población, poniéndose en escena las bonitas comedias «El amor que pasa» y «¿A quién me recuerda usted?», ambas de los ilustres autores sevillanos hermanos Alvarez Quintero.

✕ *Un detenido.*—El día 30 del actual fué presentada denuncia en la Inspección de policía de haber sido sustraídos unos objetos del interior del cementerio de esta ciudad, que estaban al aire libre.

Practicadas las necesarias gestiones, se averiguó que un tal Servando Mombela había vendido parte de los objetos en la trapería de José Martínez, y en su consecuencia, ha sido detenido Servando, que vive en esta ciudad, calle de Barrionuevo baja, 5, y puesto a disposición del Juzgado.

✕ *Cruz Roja de Guadalajara.*—*Sección de damas.*—El día 22 de los corrientes, a las cinco y media de su tarde, darán comienzo las clases para las damas enfermeras en el Instituto general y técnico de esta capital.

Lo que se publica para conocimiento de las interesadas.

✕ El día 30 de abril se substará en este Gobierno civil el aprovechamiento de los productos y ejecución de las mejoras durante los 19 años que restan del primer período de la Ordenación del monte «Dehesa y Pinar de Corduente», bajo el tipo de 90.668,50 pesetas, teniendo que depositar para tomar parte en la misma la suma de 18.363,20 pesetas.

✕ Los viajes científico-prácticos anuales de la Academia de Ingenieros han sido suprimidos en el presente curso, como en todas las Academias.

En breve se verificarán prácticas profesionales en las inmediaciones de esta capital, polígono de escuela práctica y vía férrea de Ma-

drid-Torralba y prácticas militares de supuestos tácticos en marchas a pueblos próximos, permaneciendo los alumnos acantonados dos días en un pueblo que se designe.

✕ Durante la primera quincena del actual se exportaron de esta a otras provincias trescientos noventa y nueve mil seiscientos siete kilos de trigo y doscientos diez mil quinientos de harina, entre otros productos agrícolas.

✕ Según nos comunica el estimable actor D. Luis Moreno en carta que recibimos de Madrid, el empresario del teatro Principal, D. Manuel Cañizares, le ha contratado con su compañía para actuar hoy y mañana en esta población.

Al propio tiempo nos suplica hagamos saber al público que el único empresario del mencionado teatro es el Sr. Cañizares, sin que tenga participación alguna en el negocio el anterior, Sr. González Casado. Queda complacido.

✕ *De Brihuega.*—Se encuentra muy mejorada de la enfermedad sufrida la distinguida señora doña Luisa Rabanera, madre del virtuoso sacerdote, párroco de esta villa, don Angel Ríos. Celebraremos su pronto restablecimiento.

—Después de pasar dos días entre nosotros han regresado a Guadalajara y Madrid, respectivamente, D. Luis Rodríguez y el cronista provincial, señor Pareja Serrada.

—Por la señorita Isabel Cepero ha sido regalada al altar de la Virgen del Carmen de esta villa, para su sagrario, una magnífica cortinilla de raso blanco bordada en oro, y cuya obra es digna de admirarse por su sencillez y elegancia, habiendo sido muy felicitada dicha señorita por cuantas personas han tenido ocasión de verla.

—Dentro de pocos días empezará el traslado de imágenes de esta parroquia a la filial de San Miguel Arcángel, templo que ha sido habilitado para parroquia mientras duren las obras de reparación en la de Santa María de la Peña.

✕ El valiente matador de novillos alocaerfio, Emilio Llorente (Bomberito), ha sido contratado para torear en Alcalá de Henares, alternando con Madriles, el día 9 del próximo mes de mayo.

DE SOCIEDAD

Natalicios.—La esposa de nuestro amigo D. Víctor Saldaña ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño. Enhorabuena.

—Con toda felicidad ha dado a luz una niña la esposa del procurador de los Tribunales, D. José Sanz y Sanz.

Reciban nuestra felicitación.

Bodas.—Para el teniente de Ingenieros ayudante profesor de esta Academia, nuestro buen amigo D. Emilio Caro, ha sido pedida la mano de la bella señorita Adriana Sánchez Tirado, hija del teniente coronel del mismo centro, D. Anselmo, habiéndose cambiado entre los novios elegantes y valiosos regalos.

La boda se celebrará en breve.

—El próximo domingo se celebrará la primera amonestación de la Srta. Felisa Emperador y D. Manuel Trujillo.

La boda se celebrará en la primera quincena del próximo mes de mayo.

CONSULTA

de vías urinarias y enfermedades secretas a cargo del

DOCTOR DIAZ CLEMENTE (Del Instituto Rubio)

Cristo de Rivas, 1, principal izquierda. De 6 a 8

✕ Por un error de información dijimos en nuestro número anterior que el empresario de esta plaza de toros, nuestro amigo D. León del Prado, había rescindido el contrato con los propietarios del circo y, por tanto, no daría ya las corridas para las cuales le había tomado en arriendo.

En carta que nos escribe el señor del Prado nos dice que no es así; que continúa siendo el arrendatario de la plaza para tres corridas y que anunciará la primera, con las mis-

mas reses de Montoya, tan pronto como cese el temporal de lluvias.

Nos alegramos muy de veras, pues siempre tuvimos al amigo León por un empresario de conciencia y un buen organizador de espectáculos taurinos.

✕ La becerrada organizada por varios jóvenes aficionados de esta población a beneficio de la Protección a la Infancia, ha sido suspendida para otro día festivo, en vista de la inseguridad del tiempo.

✕ **Sucesos.**—Ha ingresado en el Hospital general de Madrid la vecina de Villaverde del Ducado, Isabel Heredia Macho, con motivo de lesiones producidas en dicho pueblo, instruyéndose el oportuno sumario en el Juzgado de Sigüenza.

—En el pueblo de Sotodosos ha aparecido cadáver el vecino del mismo, Santos Vigil Martínez, creyéndose que la muerte ha sido casual.

—En el kilómetro 139 de la línea férrea de Madrid a Zaragoza, término de Sigüenza, ha sido arrollado por el tren un individuo, sin que haya podido ser identificado y encontrándose en estado gravísimo.

—Por accidente del trabajo se ha causado lesiones Manuel Gómez Pérez, hecho ocurrido en el pueblo de Santamera, del partido de Atienza.

—El guarda del Distrito Forestal, Bienvenido de la Torre, ha denunciado al vecino de El Recuenco, Ignacio Costero, por encontrarle en una finca propiedad de éste 25 rollizos de pino de procedencia ilegítima.

—Ha sido denunciado al Juzgado de Sacerdote Félix Saiz Aler como autor del disparo de arma de fuego cometido en el pueblo de Peralveche contra el vecino de este pueblo, Hermenegildo Aler Viana.

—En una cobacha de una era, en término de Hita, fué hallado el cadáver de un hombre desconocido, no encontrando el Juzgado, en el acto del levantamiento de aquél, señales de lucha ni signo alguno de violencia.

✕ **Audiencia provincial**—Señalamientos de juicios orales para la próxima semana:

Día 24.—Del Juzgado de Molina, por hurto, contra Justo García Utrilla y cinco más; ponente, señor Merino; abogados, señores Ochoa y Bernal; procuradores, señores Esteban y Ramírez.

El mismo día.—Del Juzgado de Sigüenza, por infracción de la ley de caza, contra Carlos López López; p., señor presidente; a., señor Bravo; p., señor Blanquez.

Día 27.—Del Juzgado de Pastrana, por hurto, contra Genaro Sánchez Murillo; p., señor Tortosa; a., señor Ochoa; p., señor Blanquez.

✕ El torerito Joselito Carralafuente ha obtenido un nuevo éxito toreando en la plaza de Tetuán y matando con mucho arte dos morlacos de muchas arrobos y mansos por añadidura.

Entre los periódicos madrileños que dan cuenta de su labor, copiamos el siguiente párrafo cogido al azar:

«Carralafuente.—Fué el héroe de la tarde; maneja el capote con soltura y arte, dió un

gran cambio de rodillas y toreó superiormente. En el primero dió una estocada buena. Gran ovación y petición de oreja. En el quinto estuvo regular; dió varios pinchazos y un descabello.

En cuanto a este joven le den toros y tenga más tranquilidad, estará dispuesto a alternar con los ases de la novillería.»

Reciba nuestra felicitación y... ¡arriba, arriba!...

POR LA CULTURA

Recordaba hace poco en este semanario el Real decreto de 5 de enero de 1915 sobre la celebración obligatoria de la fiesta del árbol, y lo recordaba como maestro nacional entusiasta de ella, con el convencimiento de que por falta de amor y cariño al árbol en unos y por la explotadora ambición en otros, perdimos las grandes barreras que, modificando las condiciones climatológicas, influían poderosamente en el clima y condiciones de nuestro país, y que su desaparición ha podido ser causa más o menos remota o próxima del empobrecimiento de nuestro suelo, motor del pauperismo imperante y que tanto nos agobia en los actuales días.

Es propensión muy española culpar a otros de los males que nos aquejan tanto como de lo bueno que dejamos de hacer, así que nada más natural que encontrar hoy como único motivo la destructora guerra de fuera, sin parar mientes en la colaboración que con aquélla tiene la guerra de dentro, mil veces más terrible y un millón de veces más lamentable que la otra, con serlo mucho.

Quizá en no lejano día, mermada la ambición en los combatientes y por la conservación de sus vidas, caiga la venda que cubre los ojos con que solamente por soberbia y ambición de poder se miran, y destellos de paz, de una santa y humanitaria paz inunden la Europa y el mundo entero, y en este mundo, combatientes y no combatientes, todos, tendrán que aprestarse a la reconstrucción de lo tan lastimosamente destruido y aniquilado.

Base de la reconstrucción nuestra es en parte lo que nuestros políticos llaman *re-población interior*, problema que abandonamos cuando se nos hace obligatorio, y que cruzados de brazos estaremos cuando pasados algunos años nos visiten los que de terribles luchadores se conviertan en elegantes turistas y con sarcástica sonrisa de grandes contemplen nuestra pequeñez y miseria en el atraso que nos rodea, testificado por las rugosidades escuetas y peladas de las colinas y carcavones por donde comienza a marchar al río cercano y de éste a perderse en el lejano mar la materia *fertilizante* de nuestros campos que, con la falta de aquélla, solamente raquíti-

cas y empobrecidas plantas puede alimentar.

Verán pocos árboles, y los pocos de nuestras urbes en calles y plazas, lesionados por innúmeras pedradas cuando no con desgarrones en la corteza y desgajamiento de ramas, y otros con truncamiento total, quizá a su misma presencia, por un *pequeño* o un *grande* que por hábito no comprenden la gravedad de su obra destructora.

En su tránsito por carreteras y des poblados hallarán tal cual tronco que poco antes perteneciera a un hermoso árbol furtivamente talado, y ante este triste boceto, creyéndose al fin lo que son, de raza superior, nos abandonarán con aire de triunfo sobre nuestra pequeñez y miseria, dando un traslado, siquiera sea mental, de nuestras coordenadas geográficas de *sur a norte*, y atribuyendo la propiedad de este confin a nuestro adyacente vecino de allende el estrecho.

Lamentando como patriota amante la posibilidad de que mi hipotético aserto se convierta en realidad, esbozaba el nuevo plan a seguir en la realización de tan culta cuán simpática fiesta, convencido hasta la saciedad de que los *modos* hasta aquí empleados no han producido, ni medianamente siquiera, los efectos que eran de esperar.

Con apremiante clamor daba alerta de que era tiempo de no perder un año más sumidos en la pereza o apatía que a todos nos domina, pero alerta y clamor fueron desoídos.

Conociendo que la idea, como mía, era pobre y de escaso valor, me permití brindarla a la Prensa local de todos los matices, que con su silencio, elocuente siempre, revela no ser necesario propagar los beneficios que el arbolado reporta, en vista de lo cual dejamos el árbol para ocuparnos de la escuela nacional, escasa y negativa, por no decir nula, como demostraremos en otros artículos.

Mariano Berceruelo.

Doctor SERRADA

CIRUJIA Y ENFERMEDADES

DEL

APARATO DIGESTIVO

Consulta de tres a cinco. Los de provincias deben pedir día y hora.

CAMPOAMOR, 3 - MADRID

GUADALAJARA

Imprenta "Gutenberg," Librería,
Papelería y Objetos de escritorio y dibujo
Miguel Fluiters, 20



Exposición de muebles comedores, despachos
gabinets, etcétera

FERRETERIA mucho surtido en herrajes, clavazón,
herramientas, anillos, batería de co-
cina, cubiertos, etc. - :-: - MATERIAL ELECTRICO

MANUEL TABERNE

Temporada de invierno

Sombreros y gorras últimas novedades. Vende más barato que nadie.

BAZAR PARISIÉN

FUNERARIA DE LUCIANO FERNANDEZ

MAYOR BAJA, 20.—Guadalajara

TELEFONO NUM. 74



LA FE

Esta Casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretro, blandones, coronas, camas imperiales, etc., etc.

Cera superior de todos tamaños a precios reducidos.

SERVICIO PERMANENTE

SE HACE toda clase de trabajos de escritura a mano, máquinas de escribir y Cyclostyle, a precios económicos. Razón, calle de la Antigua, 1, bajo izquierda.

VINO Se vende en el Coto de Valdelbuey, a dos pesetas cincuenta céntimos arroba de 16 litros.

CORSETERIA general. Especialidad en corsés higiénicos a medida y fajas ventrales para señoras y caballeros. Se sirven encargos de provincias.

PRECIOS ECONÓMICOS

Julia Santullano :-: Sigüenza

JULIÁN MARQUETA

LA MADRILEÑA

Primer establecimiento de ropa blanca, y único obrador en esta capital de confecciones de lujo.

Camisas Imperio; camisones peinadores, combinaciones; pantalones enaguas; enaguas de cuerpo para niñas. Todo a cual más artístico y elegante.

En juegos de novia, preciosidades. Juegos de cristianar, en piqué y batista. Gorras y capotas muy bonitas.

Las blusas de esta Casa son, por su elegancia, las preferidas del público.

Todos los artículos son confeccionados en el obrador de la Casa.

— PRECIOS FIJOS —

CALLE MAYOR ALTA, NÚMERO 9

Indispensable al abogado y útil para los demás

POR BRAVO Y LECEA

ANUARIO PARA 1917

Edición encuadernada, el ejemplar, 5.00 pesetas; ídem de lujo, íd., 7 íd.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios, Estudio, 14, bajos.—Guadalajara

LA MEJOR MARCA DE VINOS DE JEREZ ES LA DE M. ANTONIO DE LA RIVA

JEREZ DE LA FRONTERA — ESPECIALIDAD DE LA CASA: MACHARNUDO DE LA RIVA —

OBRA NUEVA

DRY-FARMING IBERICO

CULTIVO DE LAS TIERRAS DE SECANO

= EN LAS =

COMARCAS ÁRIDAS DE ESPAÑA

POR

D. Juan Dantín Cereceda

Catedrático de Agricultura y Doctor en Ciencias Naturales.

: 2 pesetas :

De venta, en la imprenta, librería y papelería de D. Atilano Ramírez, Miguel Fluiters, 20 (antes Mayor baja).

Los labradores pueden adquirir la obra del señor Dantín en dicho establecimiento, en las oficinas de la Cámara Agrícola, calle del Amparo, núm. 4 y en la librería de los sucesores de don Antero Concha, Plaza de Correos, núm. 2.

Temporada de invierno

Pellizas. Gabanes. Vende más barato que nadie.

BAZAR PARISIEN

Palace Hotel Español

— DE —

RUFINO MERINO

Mayor baja, 24, duplicado.

Magnífico Establecimiento situado en el punto más céntrico de la población, montado a la altura de los de su clase, amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura, visitas y piano, calefacción por vapor en toda la casa. Esmerado servicio.

Hospedaje completo desde 6 pesetas. Almuerzo, de 3 pesetas en adelante.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É
INTESTINOS**

al dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

“LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA,, Sociedad de previsión y caja de ahorro popular (SISTEMA TONTI)

Administrada por la Sociedad gestora M. Silvela y Compañía

Fundada en 1902  Dirección general: Madrid, Alcalá, 36

Entregas desde cinco pesetas por mes durante diez años solamente. Dotes para los hijos. Capital para el obrero. Socorro para la viudez. Protección a los huérfanos. Retiro para la vejez. Herencia para la familia. Una caja de contra-seguro garantiza a los herederos, no sólo el reembolso de primas pagadas, sino una participación en los beneficios.

Representante general en la provincia: DON JUAN ZABÍA, Plaza de Marlasca, núm. 11

GRAN SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO DE RICARDO RAZOLA

Inmenso surtido en novedades para la temporada.

Alta novedad en trajes y gabanes para caballero.

Se garantiza el buen corte y rápida y esmerada confección.

MAYOR ALTA, 26 y 28.—Guadalajara

EL AMPARO FUNEBRE Agencia funeraria de JESUS DE LUCAS

Esta Casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretros, blandones, coronas y camas imperiales.

También se encarga de traslados y embalsamamientos, todo con grandes economías.

¡NO OLVIDAD ESTA CASA!

Santa Clara, 1, tienda (Junto al Bar del Hotel Español)

TELEFONO 65

Las novedades

que presenta el

GRNA

BAZAR PARISIEN

en objetos para regalos, de todas clases, son de tenerse en cuenta

Compite esta Casa con las de las grandes poblaciones, en precios económicos, gusto y surtidos

Se reciben las ULTIMAS para la próxima temporada de verano

Productos Peca-Cura

SIN RIVAL

Por su extenso surtido.
Por la forma de sus compras.
Por su sistema de venta.

Los almacenes al detall de tejidos y novedades de

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES DE VICENTE MADRICAL JUSTEL

Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1 X Guadalajara

compiten en surtido y precios con los mejores de otras grandes capitales

SIEMPRE ULTIMAS NOVEDADES

Almacenes del Rincón

de Tejidos del Reino y Extranjeros

Gómez, Pérez y Cubillo

PLAZA MAYOR, NUMS. 21 AL 24

GUADALAJARA

Altas novedades para la presente temporada de invierno, en panas inglesas para señora, felpas, lanas y pañería para caballero.

Gran sección de esterería, encargándose de la colocación.

Casa especial en lana velón para colchones

TELEFONO 143

Temporada de invierno

Trajes para caballero, cadete y niños. Vende más barato que nadie.

BAZAR PARISIEN

Clinica “El Refugio,,

Corredera baja, 37. Madrid

CONSULTA DE ESPECIALIDADES

Garganta, nariz y oídos. Partos y enfermedades de la matriz. Estómago, hígado e intestinos. Ojos. Enfermedades de los niños. Idem de la boca y dientes. Vías urinarias, piel, venéreo y sífilis. Medicina general. Cirujía general. Tratamientos modernos. Electroterapia. Sala de operaciones. Estancia para operados.

Aguadientes con Guia

Comprádselos a Filomena Torres, que os tiene de excelente calidad, y regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.

Pedid precios y os convencereis de su economía.

CALLE DE MADRID, 27, GUADALAJARA

Imprenta



Gutenberg

ENCUADERNACIÓN

Atilano Ramírez

LIBRERIA, PAPELERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

Miguel Fluiters, 20 (antes Mayor baja)

Guadalajara :: Teléfono 78

Tarjetas de visita timbradas, modelos elegantes. Variado surtido en estuches de papel y sobres, última novedad y toda clase de artículos que comprende este ramo. Papeles de barba, cartas, para envolver y otros muchos. Tintas, lapiceros, escribanías, plumas, timbres, termómetros, etc. Carteras, billeteros, petacas, pitilleras y bolsillos. Venta de sellos de correos para colecciones. Completo surtido en artículos para dibujo. Sellos de cauchout. Imprentillas.

Casa especial en tarjetas para felicitaciones